



MENDOZA, 16 ABR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3693/13 en el que la egresada Julia Inés STERN tramita la extensión del diploma de LICENCIADA EN ARTE DRAMÁTICO.

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 8/9 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 23/99-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
A CARGO DEL DECANATO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de LICENCIADA EN ARTE DRAMÁTICO a la egresada Julia Inés STERN (D.N.I. N° 35.662.061) nacida en Suiza, el DIECIOCHO (18) de octubre de 1983, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 23/99-C.S., con fecha de egreso DIEZ (10) de diciembre de 2012 y extender el certificado que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **151**

F. A.
Pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO  
VICEDECANA